



Con fecha 28 de abril de 2023 se publicaron las Instrucciones para los **Centros Públicos Integrados** de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el final del curso 2022/2023.

Se procede a aclarar el calendario de la **ESO** establecido en la Instrucción Primera (Calendario de fin de curso).

Las actividades lectivas finalizarán el día 23 de junio de 2023. En la ESO la evaluación final se realizará entre el 20 y el 23 de junio, realizando a partir de esta fecha el proceso de revisión de las reclamaciones finales en el centro educativo.

Aquellos centros que por sus especiales características requieran anticipar la evaluación final ordinaria, podrán adelantarlas, argumentando las razones, informando previamente a los Servicios Provinciales y debiendo garantizar la actividad lectiva hasta el 23 de junio de todo el alumnado.

A partir del 23 de junio se realizará el proceso de revisión de las reclamaciones finales en el centro educativo en la ESO.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

(firmado electrónicamente)

Fdo.: María Muñoz Guajardo